

Senado de Colombia aprueba política de paz total promovida por Gustavo Petro

Image not found or type unknown



Tras la aprobación en el Senado, representantes de partidos políticos, agrupaciones sociales y defensores de Derechos Humanos celebraron el visto bueno al proyecto de ley. (Foto: SenadoGovCo)

Bogotá, 25 oct (RHC) El Senado de Colombia aprobó la Ley 181 o Ley de paz total, que define la política del Gobierno de Gustavo Petro para sentar las bases de las vías de negociación y sometimiento judicial para grupos armados e irregulares en el país.

La norma contó con 62 votos a favor y está cerca de ser aprobada de forma definitiva para que la paz total quede establecida como política de Estado para que futuros gobiernos no puedan cambiar los

acuerdos que se firmen.

La mencionada normativa modifica la llamada Ley de Orden Público vigente desde 1997, mejor conocida como Ley 418, y le concede al presidente Petro una prórroga de cuatro años y poderes para convocar a diálogos, negociaciones y firmar acuerdos con los grupos criminales organizados.

Tras la votación y aprobación en el Senado, representantes de partidos políticos, agrupaciones sociales y defensores de Derechos Humanos celebraron el visto bueno al proyecto de ley.

"El proyecto de la paz total ha sido aprobado en el Senado sin ninguna clase de limitaciones", informó el senador Iván Cepeda, quien consideró la aprobación de la normativa como un paso fundamental para lograr ponerle punto final a todas las formas de violencia en el país.

El senador de Alianza Verde, Fabian Díaz, expresó que la paz merece todas las oportunidades que permitan salvar vidas y llevarle tranquilidad a aquellos pueblos que son víctimas de la violencia por parte de los grupos armados irregulares.

La bancada del partido Comunes saludó todos los esfuerzos hacia la paz completa y señaló que la iniciativa se robustece con la implementación integral del Acuerdo de Paz y que junto al proyecto de sometimiento a la justicia de organizaciones criminales, serán un aporte sustancial en la materialización de la paz completa.

De acuerdo a la agrupación política, la agenda de paz promovida por el presidente colombiano es transversal a todos los objetivos de su programa de gobierno al considerar que los cambios estructurales requieren el fin de todos los conflictos armados en el país.

En ese sentido, Comunes llamó a todos los grupos armados a dialogar o someterse a la justicia para alcanzar esa meta.

A inicios de este mes, las Comisiones Primeras del Senado y de la Cámara de Representantes de Colombia aprobaron el primer debate del proyecto de ley enviado por el Gobierno y que permitiría iniciar negociaciones con el Ejército de Liberación Nacional (ELN). (Fuente: [Telesur](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/302872-senado-de-colombia-aprueba-politica-de-paz-total-promovida-por-gustavo-petro>



Radio Habana Cuba